



Resolución Gerencial General Regional

N° 557 -2013-GGR-GR PUNO

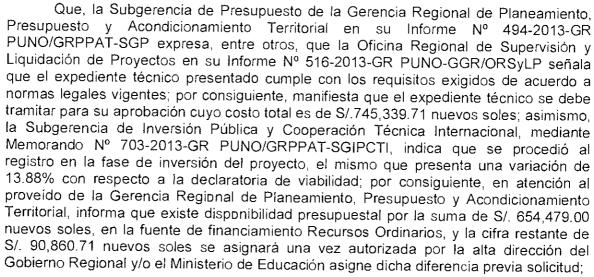
2 1 OCT 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PLINO

Vistos, el Informe Nº 516-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP, Memorando Nº 703-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGIPCTI, Informe Nº 494-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGP, sobre CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA IEI NUEVA ESPERANZA, COMUNIDAD HANAC AYLLO, DISTRITO DE AYAPATA, CARABAYA PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, según el contenido del Informe N° 516-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP emitido por la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se tiene que la Gerencia Regional de Infraestructura ha presentado el expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. NUEVA ESPERANZA, COMUNIDAD HANAC AYLLO, DISTRITO DE AYAPATA, CARABAYA — PUNO, el cual ha sido revisado por el evaluador encargado, observado y una vez subsanadas las observaciones, cuenta con la conformidad necesaria, con el fin de proceder a su aprobación vía resolución; se indica también que el mencionado expediente técnico cumple con los requisitos exigidos por las normas legales vigentes, mencionando en los antecedentes la Directiva N° 07-2008-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 347-2008-GR PUNO/GGR, que concuerda con lo que dispone la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG;



Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR PLIEGO UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL	99 458 001	GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO SEDE PUNO
PROGRAMA PRESUPUESTAL		PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
TROOKAWA FILESOF DESTAL	. 0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
PROYECTO	: 2230778	5 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA LE.I. NUEVA ESPERANZA, COMUNIDAD HANAC AYLLO, DISTRITO DE AYAPATA – CARABAYA – PUNO
FUNCION	022	EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	: 0103	EDUCACIÓN INICIAL
CÓDIGO SNIP	222765	
OBRA	4000035	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN INICIAL
META	: 00001	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. NUEVA







Resolución Gerencial General Regional

№ 557-2013-GGR-GR PUNO

2 1 OCT 2013

ESPERANZA, COMUNIDAD HANAC AYLLO, DISTRITO DE AYAPATA, CARABAYA

PUNO

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNACIÓN MINEDU 2013: FUENTE FINANCIAMIENTO:

MODALIDAD EJECUCION

ENTIDAD EJECUTORA PLAZO DE EJECUCION

S/. 745,339.71 NUEVOS SOLES S/. 654,479.00 NUEVOS SOLES

1 RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA

NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO .- APROBAR el EXPEDIENTE TÉCNICO del PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. NUEVA ESPERANZA, COMUNIDAD HANAC AYLLO, DISTRITO DE AYAPATA - CARABAYA - PUNO, descrito en la parte considerativa, presentado para ser ejecutado por la modalidad de administración directa por la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, con presupuesto asignado de la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 RECURSOS ORDINARIOS, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013, expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

> REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Gerencia General Regional FREDY RONAL O VILCAPAZA MAMANI ∥GERÉNTE GÈNERAL REGIONAL

130RSyLP/445